

MARTES, 23 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 207

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

CVE-2018-9291 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 1/2018.*

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de crédito número 1 del presupuesto del ejercicio 2018.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

Beranga, 10 de octubre de 2018.

El alcalde,
José María Ruiz Gómez.

2018/9291